

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13247 *Resolución de 18 de diciembre de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 18 de diciembre de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2285	dólares USA.
1 euro =	145,96	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,606	coronas checas.
1 euro =	7,4393	coronas danesas.
1 euro =	0,78650	libras esterlinas.
1 euro =	314,73	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,2422	zlotys polacos.
1 euro =	4,4713	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4361	coronas suecas.
1 euro =	1,2052	francos suizos.
1 euro =	9,0645	coronas noruegas.
1 euro =	7,6675	kunas croatas.
1 euro =	75,4850	rublos rusos.
1 euro =	2,8533	liras turcas.
1 euro =	1,5005	dólares australianos.
1 euro =	3,2777	reales brasileños.
1 euro =	1,4248	dólares canadienses.
1 euro =	7,6364	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,5292	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.440,50	rupias indonesias.
1 euro =	4,8515	shekel israelí.
1 euro =	77,4772	rupias indias.
1 euro =	1.347,16	wons surcoreanos.
1 euro =	17,8120	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2521	ringgits malasios.
1 euro =	1,5861	dólares neozelandeses.
1 euro =	54,972	pesos filipinos.
1 euro =	1,6149	dólares de Singapur.
1 euro =	40,376	bahts tailandeses.
1 euro =	14,1879	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de diciembre de 2014.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.